

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
BNEE-LOTAIP-ORD-2023.004**

En la ciudad de Quito, el 30 de marzo de 2023, a las 10h00, se reúne el Comité de Transparencia de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo (BNEE) con el fin de aprobar la información de la transparencia activa generada en el cuarto cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, con la presencia de las siguientes personas:

Funcionaria(o)	Área a la que representa
Katia Flor	Directora BNEE (Presidenta)
Noemi Lozada	Unidad Administrativa Financiera
Gissela Salinas	Unidad Administrativa Financiera (Secretaria)
Leonel Coral	Unidad de Administración del Talento Humano
Evelyn Reyes	Unidad de Procesos Técnicos
Katherine Reina	Unidad de Servicios Bibliotecarios
Verónica Simbaña	Unidad de Innovación Bibliotecológica

Una vez conformado el Comité de Transparencia con todos sus miembros, se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proceso de revisión y ajustes a las matrices homologadas que contienen la información de la transparencia activa de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo ((BNEE) generada en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022;
2. Aprobación de las matrices homologadas de la transparencia activa correspondiente a la información generada por la Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo (BNEE) correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022;
3. Solicitar a la Responsable de la Unidad Innovación Bibliotecológica, la publicación de la información de la transparencia activa de la Biblioteca Nacional del Ecuador “Eugenio Espejo” del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, en el link de transparencia del sitio web de la BNEE.

DESARROLLO

Temas de interés tratados	Intervenciones u observaciones
<p>1. Conocimiento del proceso de revisión y ajustes a las matrices homologadas que contienen la información de la transparencia activa de la Biblioteca Nacional del Ecuador “Eugenio Espejo” generada en el año 2022.</p>	<p>Como parte del desarrollo de las matrices de homologación en el Comité de Transparencia se dio a conocer el contenido de las matrices A, B y C; y se determinó lo siguiente:</p> <p>-La matriz A <i>“PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITOREO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”</i> (corresponde al literal A del Sistema LOTAIP); misma que se completó conforme a la información publicada en la página web institucional, módulo de transparencia de la LOTAIP con información generada en los literales: (a1, a2, a3, a4, b1, b2, c, d, e, f1, f2, g, h, i, j, k, l, m, n, o) del cuarto trimestre ejercicio fiscal 2022; y la información proporcionada por los miembros del comité de transparencia.</p> <p>Cabe señalar que, para llenar la matriz antes mencionada, se armonizó con los instrumentos legales, metodológicos y técnicos emitidos por la Defensoría del Pueblo, en cumplimiento del Art. 11 de la LOTAIP que le asigna la responsabilidad de ser el órgano promotor, de vigilancia y de garantía de la citada Ley Orgánica. Para el desarrollo de esta actividad se tomaron en cuenta los lineamientos mencionados en el Art. 14 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ-2015 que indica “De la recopilación, revisión y publicación de la información”; proceso que fue efectuado con las unidades poseedoras de la información.</p> <p>-La matriz B <i>“INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL AÑO: BIBLIOTECA NACIONAL EUGENIO ESPEJO – 2022”</i> (corresponde al literal B del Sistema LOTAIP); no cuenta con solicitudes de información de la ciudadanía para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, por lo que esta matriz no contiene información. Sin embargo, es importante indicar que la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo</p>

	<p>mantiene a disposición de la ciudadanía el correo institucional info@bne.gob.ec y sus redes sociales (facebook y twitter) para recibir solicitudes de información.</p> <p>- La matriz C “INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL AÑO: BIBLIOTECA NACIONAL EUGENIO ESPEJO -2022” (corresponde al literal C del Sistema LOTAIP); es preciso mencionar que la Institución no cuenta información reservada, por lo que no se registra información en la matriz.</p>
<p>2.Aprobación de las matrices homologadas de la transparencia activa correspondiente a la información generada por la Biblioteca Nacional del Ecuador “Eugenio Espejo” en el año 2022.</p>	<p>La Presidenta del Comité hace uso de la palabra e indica que las matrices han sido revisadas y no presentan observaciones, agradece al equipo por la revisión, ajustes realizados a las matrices homologadas y aprueba la información de las mismas para su correspondiente publicación.</p>
<p>3.Solicitar a la responsable de la Unidad Innovación Bibliotecológica, la publicación de la información de la transparencia activa de la Biblioteca Nacional del Ecuador “Eugenio Espejo” del ejercicio fiscal 2022, en el link de transparencia del sitio web de la Institución.</p>	<p>Las matrices aprobadas y el Informe anual del Comité de Transparencia de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo (BNEE), se publicarán en la página web institucional con el link https://www.bne.gob.ec/transparencia/; de conformidad con lo que se establece el Art. 6 de la Resolución No. DIR-007-2022, a fin de que los ciudadanos accedan a la información.</p>

Se agradece la presencia de todos y cierra la sesión a las 12h00.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Katia Flor
PRESIDENTA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Noemi Lozada
UNIDAD ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

Leonel Coral
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
DEL TALENTO HUMANO

Katherine Reina
UNIDAD DE SERVICIOS
BIBLIOTECARIOS

Evelyn Reyes
UNIDAD DE PROCESOS
TÉCNICOS

Verónica Simbaña
UNIDAD DE INNOVACIÓN
BIBLIOTECOLÓGICA

Gissela Salinas
SECRETARIA AD HOC
COMITÉ DE TRANSPARENCIA